

“AÚN HAY TIEMPO. PERO NO MUCHO TIEMPO”. ANÁLISIS DEL DISCURSO ANTICOMUNISTA QUE SE CONSTRUYÓ SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DESDE LOS MEDIOS DE PRENSA ESCRITA DE CIRCULACIÓN NACIONAL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1972

Alexis Alfredo Mejía Salazar

Maestría en Comunicación

El día 19 del último julio, el gobierno intervenía militarmente la Universidad de El Salvador. No lo hacía para resolver un problema coyuntural, sino para dar vuelco político a la estructura y a la marcha de la Universidad (Ellacuría, 1999, p. 27).

La anterior cita corresponde a una crítica publicada por Ignacio Ellacuría referente al contenido de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, en octubre de 1972. Dicha reforma fue el elemento culminante de un proceso de “reestructuración” de la UES, que inició con la declaratoria de inconstitucionalidad de la reforma a los estatutos de la Universidad el día 18 de julio; continuó con la consiguiente ilegalidad de las autoridades electas de la *Alma máter*, lo que tuvo como su episodio más significativo la intervención militar de la Ciudad Universitaria el día posterior. De acuerdo con Ellacuría, el proceso respondió a un intento del Gobierno de turno para callar las

voces críticas que se manifestaban dentro de la UES, las que fueron calificadas de “comunistas” por el Gobierno en un intento por deslegitimar sus argumentos y minar sus apoyos en la opinión pública, en un contexto internacional marcado por la Guerra Fría.

Diecinueve días antes, el presidente Arturo Armando Molina pronunció, en su discurso de toma de posesión, una frase que puede interpretarse como premonitoria de lo que ocurriría en la Universidad de El Salvador y el destino que tendrían estas “masas subversivas” en su interior:

Para aquellos que no creen que, sin la violencia y sin la dictadura, todavía pueden elevarse substancialmente los bajos ingresos de la población, manteniendo siempre los valores fundamentales de la democracia, yo les aseguro que aún hay tiempo. Pero no mucho tiempo. (S. A. 1972, p. 12)

En este contexto, los medios de prensa escrita jugaron un rol activo ya que participaron, junto al gobierno de Molina, en descalificar a las autoridades universitarias y a las organizaciones estudiantiles, a través de la construcción de una narrativa mediática, con la cual se buscó justificar la intervención a la Ciudad Universitaria y la derogatoria de la Ley Orgánica de la UES, que fue tomada como una medida necesaria para frenar el “fantasma comunista” que se estaba formando en su interior y que amenazaba con extenderse en todo el país.

Esta investigación se basó en la revisión de 139 publicaciones de los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica* que tuvieron como temática principal la Universidad de El Salvador, durante el mes de julio de 1972, con el propósito de recopilar los datos necesarios para aplicar la Hermenéutica profunda de Thompson en la interpretación de los resultados.

De esta manera, observamos que hubo indicios de que el conflicto interno entre el Decano de la Facultad de Medicina y el Consejo Superior Universitario, en el contexto de la Política de Puertas Abiertas, fue aprovechado por el entonces presidente Arturo Armando Molina, como un elemento que le permitiría fortalecer su

imagen de cara a la opinión pública; imagen que estaba marcada por las acusaciones de fraude que rodearon su proceso de elección. Para ello, contó con el apoyo de los medios de prensa escrita que fueron revisados. Estos medios, a través de una narrativa mediática de tres actos, posicionaron a los actores del conflicto interno universitario como personajes de una historia; de esta forma, fortalecieron y legitimaron el discurso anticomunista del Gobierno, que buscó descalificar a las autoridades universitarias de cara a la opinión pública.

En la revisión de las 139 publicaciones, observamos una secuencia narrativa estructurada que posiciona a las autoridades universitarias y a las organizaciones estudiantiles como “agresoras” de una Facultad de Medicina que se refleja como el “personaje buscado”, mientras que el presidente Molina aparece como el “héroe” que salvó al país de la amenaza comunista que se estaba fraguando dentro de la UES. La secuencia narrativa inicia con la oposición de la Facultad de Medicina a aplicar la Política de Puertas Abiertas propuesta por el rector Menjívar. Esa Política fue planteada como alternativa para absorber la mayor cantidad de estudiantes de bachillerato que estaba graduando el sistema público. El nudo de la historia se desarrolla en el instante

en que el Decano de la Facultad es destituido por desacato, lo cual motivó la organización del sector docente y estudiantil que apoyaba al Decano. Estos sectores se dedicaron a buscar apoyos políticos en la Asamblea Legislativa y en el gremio médico a nivel nacional. En la acción-evaluación encontramos a una Corte Suprema de Justicia que, en su rol de “mandatario”, emite la sentencia de inconstitucionalidad a la reforma de los estatutos de la UES, mientras que la Asamblea Legislativa deroga la Ley Orgánica y destituye a las autoridades universitarias electas en el contexto de esas reformas a los estatutos. Como desenlace, el gobierno de Molina toma la UES y nombra una Comisión Normalizadora para que tome posesión del patrimonio de la Universidad, encontrando una serie de hallazgos que les permitieron anunciar que habían frenado muchos planes subversivos que se estaban organizando en su interior.

De esta manera, observamos que los medios de prensa escrita manejan un discurso marcado por el anticomunismo como ideología transversal, el cual permitió plantear cuestionamientos sobre el rol de la Universidad, la función social que estaba llamada a cumplir y los límites que debía tener la autonomía reconocida a nivel de la Constitución Política. En ese sentido, tanto la élite política como la élite mediática expresaron su interés de “dominación” sobre un actor adverso a sus intereses, en el sentido que la UES había sido, tradicionalmente, origen y refugio de todas las voces disonantes al status quo establecido por los regímenes militares de la época, esto gracias su autonomía concedida por Andrés

Ignacio Meléndez y ratificada por la Constitución de 1950. En respuesta, las élites mediáticas proponían un perfil meramente “profesionista” de la UES, que estuviera dedicado exclusivamente a la formación de profesionales enfocados a sus actividades, sin un rol crítico ni propositivo para transformar su realidad.

Por otra parte, es interesante cómo el discurso de los medios de prensa escrita permiten hacer un revisionismo histórico del autoritarismo militar en El Salvador, en el sentido de que culparon abiertamente al gobierno de Óscar Osorio del “problema” de la UES, ya que permitió que la amenaza comunista pudiera germinar en ella, a través de la autonomía que les concedió por medio de la Constitución de 1950.

Desde el punto de vista periodístico, fue interesante observar los matices con que los medios de prensa escrita reseñados se acercaron al problema de la UES. En primer lugar, el periódico *El Diario de Hoy* se valió de notas monotemáticas y publicaciones diarias que figuraron siempre en las primeras páginas del rotativo; asimismo, utilizaron discursos peyorativos de ataque directo a las autoridades universitarias y a las organizaciones estudiantiles. Particularmente, este medio escrito destacó por brindar voz a nueve columnistas que, a través de 19 notas de opinión y 6 caricaturas, fueron clave para consolidar el marcado discurso anticomunista en los acontecimientos de la UES.

Por otra parte, *La Prensa Gráfica* destacó por presentar una sola nota

diaria, en la cual recopilaba diferentes acontecimientos relacionados con la UES, para esto utilizó un discurso más moderado. La cobertura del periódico destaca por brindar voz a las autoridades universitarias a través de sendos comunicados oficiales previos a la toma de la Universidad. De esta manera, el periódico buscaba suavizar el papel jugado por las autoridades universitarias, ubicándolas como “víctimas” del fantasma comunista que recorre el continente, permitiéndole distanciarse del discurso anticomunista oficial.

Para finalizar, la realización de este tipo de investigaciones se justifica en el sentido de que aportan un enfoque novedoso para acercarse a las investigaciones de carácter histórico en El Salvador, sobre todo aquellas relacionadas con el análisis del discurso y el acercamiento que tradicionalmente

se hace para el estudio de las fuentes hemerográficas. A su vez, brindan un aporte desde el punto de vista de las comunicaciones debido a que la comunicación política, como rama de investigación, raras veces utiliza la perspectiva histórica para acercarse a sus objetos de estudio.

Por último, esta investigación propuso un objeto de estudio que es novedoso desde ambas disciplinas académicas de las que se nutre nuestro trabajo. En primer lugar, se propuso el acercamiento histórico al discurso narrativo construido alrededor de una institución pública, para la que no se cuenta con antecedente alguno desde la perspectiva de la comunicación. En segundo lugar, se propuso el estudio de una institución que jugó un papel clave en la política y sociedad salvadoreña durante todo el siglo XX, pero que muy pocas veces se sabe reconocer desde la academia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ellacuría, I. (1999). *Escritos universitarios. San Salvador: UCA Editores.*

S. A. (2 de julio de 1972). *Cnel. Molina asume la Presidencia de la República. El Diario de Hoy. Año XXXVII, N°. 12097, p. 11.*